

ARAUCO TIENE UNA PENA / JUSTICIA Y DD.HH / PORTADA / PUEBLOS

Lonko Juana Cuante: “Se silencia la palabra de los mapuche y la causa de los conflictos”

El Ciudadano · 13 de junio de 2013





Es líder política y espiritual de la comunidad de Pitriuco, en Lago Ranco. Única lonko mujer de la Junta General de Caciques de la Provincia de Valdivia, hoy asume la defensa pública de la machi Millaray Huichalaf y todos quienes luchan por resguardar el territorio del espíritu Kintuante.

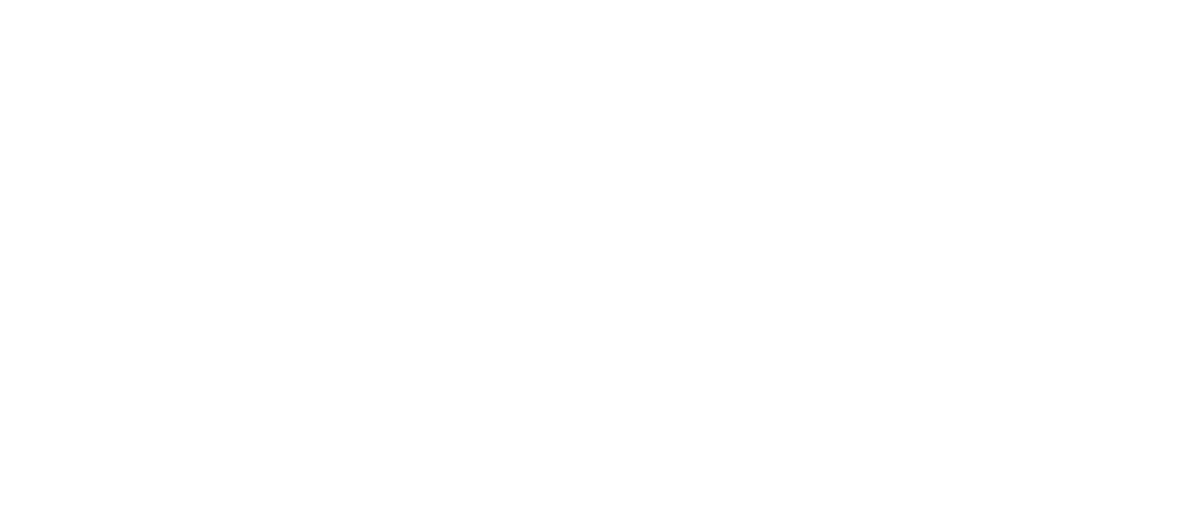
Juana Cuante trenza su pelo con destreza y esperanza. Lonko de Pitriuco y cacique mayor de la Junta general de Caciques de la Provincia de Valdivia, su misión es hablarnos de la machi Millaray Huichalaf y su injusta persecución en la zona sur. Juana prefiere ser fotografiada con su vestimenta tradicional, después de haber conversado. Dice: “Estoy ejerciendo el rol de vocera de los lof en resistencia del río Pilmaiquén, territorio que hoy se encuentra amenazado por un sinnúmero de proyectos e inversionistas extranjeros y chilenos”.

“Vivimos un grave conflicto en Pilmaiquén, que se inició con la invasión de la hidroeléctrica Pilmaiquén Sociedad Anónima, que pretende construir una central sobre el río, afectando a muchas comunidades aledañas al río, destruyendo el complejo ceremonial mapuche williche Ngen Kintuante, un complejo muy antiguo, donde los mapuches han llegado para ejercer su espiritualidad, la forma de relacionarse con la tierra”, explica.

En Valdivia estuvieron encarcelados quienes han defendido el Ngen Kintuante ante la amenaza de la hidroeléctrica, que pretende construir varias centrales sobre el río. La empresa y el gobierno han desconocido la presencia y los derechos de las comunidades mapuche williche como Maihue, El Roble-Carimallín y Lumaco, como también las de Mantilhue, aguas arriba, desconociendo, además, la importancia del Kintuante, espíritu tutelar del río Pilmaiquén, que será inundado y destruido.

Juana cuenta que desde el año 2007 la empresa gestiona el trámite legal para instalarse sobre el río: "...Ahí comenzaron a ocurrir situaciones que hoy están afectando a las comunidades... No se han hecho consultas previas, y están ocupando nuestro territorio, nuestro espacio... cortando árboles, negando la existencia de los lof y comunidades, y allanando, encarcelando y criminalizando a nuestras autoridades espirituales, como la machi Millaray Huichalaf", dice.

Pero la joven machi Millaray, de 23 años, no es la única autoridad espiritual que hoy es perseguida. Quizás pocos recuerden que hace algunos años la machi Adriana Loncomilla, de Pidima, en Ercilla, fue golpeada, amarrada y torturada por efectivos policiales, que allanaban y reprimían brutalmente a quienes ocupaban un fundo. O que la machi María Claudina Ancamilla, de avanzada edad, fue cobardemente agredida en Temulemu por Carabineros, resultando con varias fracturas y contusiones gravísimas. No es coincidencia. Autoridades espirituales han venido asumiendo, de manera activa, procesos de defensa de territorios como es el Kintuante.



[Fotografía: Arnaldo Pérez]

NO SE RESPETA CONVENIO 169

Según la lonko Juana Cuante, la salud de la machi Millaray “se ha deteriorado tras su encarcelamiento”. Los machis requieren con urgencia de “atención especializada desde la perspectiva cultural ancestral mapuche, lo que les ha sido negado por Gendarmería, que ni siquiera les deja entrar lo que necesitan para hacer sus ceremonias”, dice. El encarcelamiento de un o una machi es algo delicado, pues son “personas espirituales” que deben estar “en permanente contacto con la naturaleza, sus familiares y la comunidad”. Entran en “estado de trance” para “comunicarse con los espíritus tutelares”.

A las autoridades esto no les importa. No comprenden esa espiritualidad. Por el contrario, pretenden eliminarla, destruirla, sino no se explicaría que ansíen inundar un complejo ceremonial y espiritual, o que hayan inundado cementerios sagrados, o que hayan arrasado con reyes y árboles centenarios, o que no les importe contaminar parajes donde habitan espíritus tutelares de ríos y montañas, del mar, de nuestros abuelos... No les importa. Los derechos del pueblo mapuche no son respetados a pesar de que diversos gobiernos chilenos han firmado y

ratificado Convenios e instrumentos internacionales de derechos humanos. La matriz del pueblo mapuche es su espiritualidad, su relación con las fuerzas de la naturaleza. Es decir, se está atacando la esencia del mundo mapuche.

No parece un olvido ni casualidad que los tribunales ignoren el artículo 10º del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que dispone que “cuando se impongan sanciones penales a indígenas se deberán tener en cuenta sus características económicas, sociales y culturales”, y “deberá preferirse tipos de sanción distintos del encarcelamiento”. La joven machi Millaray Huichalaf, quien además es madre de una pequeña niña de tres años, pasó varios meses encarcelada, luego de ser hostigada, perseguida y criminalizada por defender su cultura, su pueblo-nación, sus lugares ceremoniales de la muerte y la destrucción, por oponerse a la brutal construcción de represas sobre parajes sagrados.

Millaray hoy se encuentra con medidas cautelares. “Nuestra lucha es por la sobrevivencia de nuestro pueblo, de nuestra cultura”, dice la lonko Juana Cuante, tan joven como Millaray, y tan fuerte y decidida como ella. Ninguna cárcel chilena reúne las condiciones mínimas ni es el lugar apropiado para que los machis se comuniquen espiritualmente con las fuerzas püllü, con los espíritus, y los ngen mapu, los dueños de los lugares sagrados. “Las acusaciones en su contra son simplemente una persecución política debido a que ella lideró la defensa del Pilmaiquén y sus espacios sagrados”, agrega Juana Cuante.

El 30 de enero de 2013 un grupo ERTA de la Policía de Investigaciones (PDI) allanó varios domicilios en Río Bueno y Osorno, deteniendo a seis mapuches. La orden provino del fiscal Sergio Fuentes. La prensa y la policía mostraron a los detenidos como “los autores de un ataque incendiario ocurrido en el fundo Pisu Pisué”, ocurrido a principios de enero. Según policías y acusadores, en el domicilio de la machi Millaray “se incautaron armas de fuego hechizas, municiones, ropa y accesorios militares, teléfonos celulares y panfletos alusivos a reivindicaciones mapuches”. A pesar de estas burdas “pruebas”, el tribunal determinó “150 días de

investigación". Junto a la machi Millaray se detuvo al machi Tito Cañulef Neipán y a los comuneros Aquiles Delgado Ahumada, Alex Bahamondes Garrido, Cristián García Quintul y Francisco Jones Huala.

"Machi es una autoridad espiritual. En la machi o el machi está la responsabilidad de comunicar a la naturaleza y a sus hijos", dice Juana Cuante. ¿Alguna autoridad chilena entenderá lo que eso significa? La machi debe velar por la armonía y el equilibrio entre la naturaleza y sus hijos. Y es lo que la machi Millaray ha hecho al dedicar sus mayores esfuerzos a la defensa y recuperación de territorios ancestrales mapuche, especialmente el lugar donde reside el espíritu tutelar del Pilmaiquén, el Ngen Mapu Kintuante, en la ribera del río.

PALABRA DE LONKO

– ¿Las comunidades ocuparon el Ngen Kintuante?

"Sí, sin embargo, en 2007, las autoridades negaron la existencia de comunidades indígenas. En 2009, recién nos enteramos de esta situación, de qué es lo que dimensiona el conflicto, quienes serían afectados y de qué forma tendríamos que defender aquel espacio. Ese año empiezan las movilizaciones a nivel regional, en comunidades, movilizaciones políticas, marchas, trawün, manifestaciones y mitines para entregar información sobre el río Pilmaiquén y cómo el complejo ceremonial mapuche williche se verá afectado con la construcción de las hidroeléctricas. La vocería de aquel conflicto la encabezó en ese entonces la joven machi Millaray Huichalaf, del sector El Roble-Carimallín, apoyada por la comunidad y por diferentes autoridades ancestrales del territorio, que avalan su trabajo de organización en la defensa del Kintuante, lo que ha involucrado a diferentes entes sociales tanto mapuches como no mapuches en defensa del río Pilmaiquén.

Las propuestas salieron de las comunidades, para vincular a las organizaciones sociales, sean de la ciudad o del campo, las juntas de vecinos, movimientos

estudiantiles, universitarios, pobladores... Y se empezaron a hacer foros... Nuestra problemática salió del sur a diferentes lugares. Hemos llegado hasta a Valparaíso. En este proceso de defensa del Pilmaiquén existe otra inquietud de las comunidades: reivindicar el espacio, el Kintuante, que no está en manos mapuches, está en manos de particulares, en este caso de un pastor evangélico, que es un ex carabinero. Empieza un proceso de apertura de carpetas en la Corporación Nacional Indígena (CONADI), y se abre una que es por ‘reivindicación de tierras’. Eso está estipulado en la ‘letra b, artículo 20’. Esa carpeta se abrió hace unos dos años. Se entregaron antecedentes de los informes medioambientales de la empresa, informes antropológicos que indicaban que ese lugar era de connotación espiritual.

El pastor evangélico, por orden de la empresa, decide cortar alrededor de veinte pellines que eran parte del complejo ceremonial, que está compuesto por el río, las aguas subterráneas, los esteros, emplazados en aproximadamente 15 hectáreas... Cortó árboles y provocó que las comunidades se vieran afectadas directamente, que vieran invadido y ultrajado su complejo ceremonial, y decidieran ocupar el Kintuante varias comunidades. Luego aparecieron otras. Las autoridades ancestrales fueron a ocupar el territorio... Recibimos represión por parte de la policía y el Estado... hubo Carabineros, desalojos y desalojos, que en algunas oportunidades tuvo a personas detenidas, entre ellas la machi Millaray junto con el machi Tito, en un palin... Se organizó un palin y se entró a hacer una ceremonia. Cinco horas después, llegó violentamente Carabineros a desalojar. Incluso tomaron detenidos a niños. La machi Millaray salió libre pero empezó la persecución política en su contra”.

Según Juana Cuante a Millaray la persiguen por lo que representa para las comunidades que luchan por la defensa del Pilmaiquén: “Los acusan de hechos de violencia que habían sucedido en el territorio, ya tienen a sus presuntos culpables... Los acusan de incendios, de supuestos ataques a policías, y empezaron

a vincular esos incidentes con el movimiento de defensa del río Pilmaiquén... El 30 de enero, llegaron alrededor de las 5 de la mañana, policías de la PDI con un Equipo de Reacción Táctica, que es gente totalmente encapuchada, vestida de negro. Son unos robots... Allanaron diferentes casas de la comunidad y en la ciudad de Osorno, entre ellas, la vivienda de la madre de la machi Millaray. La policía acusa a la machi de ‘tenencia ilegal de arma’. Pero lo que encontraron era un arma de fogeo. Eso lo ha dicho reiteradamente la investigación y también los abogados”, señala. “Pero se sigue criminalizando a la machi Millaray, ¿por qué lo decimos? Existe persecución, ya que el abogado querellante ha hablado reiteradas veces de la ‘vinculación que podría tener la machi Millaray con la Coordinadora Arauco Malleco (CAM)’, y con ‘otros activistas mapuche que pertenecen a organizaciones más radicales’. Pero es en su labor de machi que ella ha asistido seis veces a visitar a los prisioneros políticos, ha liderado tomas y marchas supuestamente ‘ilegales’... Esos son todos los ‘vínculos’ que los hacen suponer que fueron mapuches los que incendiaron una casa en el fundo Pisu Pisué. La machi Millaray es acusada de encubridora, además”, subraya.

– ¿Encubridora de qué?

“...De incendios, porque, supuestamente, victimas reconocerían a los lamien que hoy están procesados... Pero todas las veces del juicio se ha indicado que las personas que entraron en ese fundo estaban ‘cubiertas con capuchas y con ropas y armas’ que no tienen nada que ver con lo que la policía dice que encontró en la casa de la machi”.

– ¿Cuánto dudará la investigación?

“Han dicho que 150 días, después del día de la formalización. Son alrededor de 5 meses. La formalización ocurrió a principios de febrero”.

– ¿Y quiénes son los abogados?

“Hay abogados que son de la Defensoría Penal Pública y otros también tienen abogados particulares”.

– ¿Han hecho gestiones con parlamentarios y organizaciones sociales?

“Sí. La difusión viene desde que nos enteramos de los planes de la empresa. Desde que los también fueron encarcelados varias veces hemos viajado a Santiago y Valparaíso delegaciones desde el sur, compuestas por autoridades ancestrales y familiares de los prisioneros políticos, a manifestarles, por ejemplo, a la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, la situación en la que se encuentra la machi y los comuneros, pero también la situación en la que se encuentra el territorio mapuche williche con la aceptación de una hidroeléctrica en su complejo ceremonial... El Kintuante es de vital importancia para las comunidades ya que desde cordillera a mar se concentran en ese lugar muchas comunidades todos los años. Si bien es cierto, la tierra no está en manos de mapuches legalmente, las comunidades han hecho un uso ancestral, tenemos derecho consuetudinario.

Nos ampara el Convenio 169 de la OIT. Hay que dejar en claro que la ley está siendo pisoteada por las autoridades, en este caso gobernadores, intendentes y el presidente de la República, y por las empresas, porque no se ha hecho una consulta previa, como corresponde cuando se quiere intervenir recursos naturales en territorios indígenas. Queremos denunciar las prácticas de las transnacionales hidroeléctricas, mineras, termoeléctricas, forestales, etcétera, que saquean los recursos naturales de las comunidades indígenas, apoyados por los gobiernos de turno y los políticos que hoy se encuentran en el poder o que se encontraban en el poder, como el dictador Augusto Pinochet y compañía. En la empresa que quiere instalarse sobre el Pilmaiquén está Hernán Büchi, ex ministro de Pinochet. La empresa no tiene ninguna intención de dejar de construir. Así lo ha manifestado en conversaciones con el pastor evangélico. Pretende comprar el terreno. Estamos

preocupados porque ha habido rumores de que ya le habrían comprado el terreno”.

– ¿Son varias hidroeléctricas las que quieren construir?

“En el mismo río ya hay dos construidas. Y quieren construir otras más. Una se inauguró hace algunos meses. Después de un mes de funcionamiento, la turbina con la que iniciaron el proceso de generación de electricidad, se quemó. Otra la construirían un poco más abajo de esa, y ahí construirían otras más. Todas las comunidades –reducciones- que existen desde la cordillera, todo lo que es la Región de Los Ríos y la Región de Los Lagos, serán afectadas por la destrucción del complejo ceremonial y espiritual Kintuante. No estamos hablando aquí de que va a ser un grupo de comunidades no más, o de una comunidad individual. La inundación afectará todo, es todo el territorio el que está por desaparecer. Las comunidades acuden al lugar todos los años con un rito que se llama lepün, en el que manifiestan el respeto a la naturaleza, la adoración a los espíritus de los antepasados, y que involucra a un sinnúmero de personas. Este complejo espiritual es para el bien común de la comunidad, es un bien colectivo. No se puede dejarlo bajo el agua, porque desaparecería la cosmovisión y filosofía mapuche”.

Juana Cuante informa que han conversado con varios diputados, con la Comisión Ética contra la Tortura (CECT), con autoridades de Gendarmería, con la Dirección General de Aguas (DGA), que son quienes tienen que dar el permiso para el inicio de construcción de obras hidráulicas sobre el río: “Conversamos con diferentes organismos. Entregamos una carta en el MIDEPLAN para dar cuenta de que la empresa quiere construir sobre un complejo ceremonial. Tuvimos encuentros con diversas organizaciones sociales en Santiago, tanto mapuches como no mapuches, con organizaciones estudiantiles como la FECH, con radios comunitarias, prensa escrita, etcétera”. También conversaron con los diputados que componen la Comisión de Derechos Humanos. “Se comprometieron a hacer una visita a los

presos, para dar un espaldarazo político a su situación, de que realmente se están pasando a llevar los derechos humanos y los derechos de los pueblos indígenas, y apoyar la presunción de inocencia, que hoy es negada por el Fiscal y el abogado querellante”.

– Hace poco un grupo de bomberos reconoció que ellos habían iniciado incendios de los que fueron acusados mapuches...

“Claro que sí, tengo conocimiento que reconocieron haber iniciado incendios, y se acusó a comuneros mapuches. Me parece aberrante. Se acusa a comuneros mapuches de incendios, se culpa a comunidades, se reprime, se persigue. Cuando sale la noticia a la luz, se vincula a grupos relacionados con la causa mapuche. Pero cuando se comprueba que realmente no son mapuches, la información se invisibiliza. Por eso hablamos de tergiversación. Se tergiversa la causa mapuche, se silencia la palabra de los mapuches, la verdadera causa de los conflictos. Eso es criminalización”.

-¿Qué edad tiene la hija de la machi Millaray?

“Solo tres años. Conversamos con una ONG de derechos humanos que tiene que ver con la defensa de los niños. Planteamos la situación de riesgo de nuestros niños. Están siendo maltratados psicológica y físicamente... En la serie de allanamientos que ocurrieron en las comunidades, los hijos de los lamien fueron sacados a las cinco de la mañana, desnudos, fuera de la ruca. La PDI tenía que sacar fotos y en ellas ‘no debían aparecer menores de edad’. ¿Quién responde por la gente maltratada? ¿Quién responde por las casas que fueron totalmente destruidas? Los policías de la PDI llegaron a dar vuelta todo, botaron la comida, los alimentos que tenían las familias, rompieron sus enceres, sus sillones, los colchones... tiraron la ropa afuera, y después del allanamiento viene una lluvia y todos los artefactos eléctricos se mojaron, la ropa se embarró, por lo tanto, quedó inutilizable. ¿Quién responde por eso? ¿Y por los niños detenidos?

La machi Millaray despertó a las cinco de la mañana con un policía ERTA encima de su cama, apuntándole con una metralleta. Y ella estaba durmiendo con su pequeña hija. Había dentro de la casa un menor de un mes de vida... y llegaron 50 efectivos o más a desvalijar todo, destruyeron todo buscando supuestamente pruebas, buscando pancartas, lienzos de las marchas de la reivindicación del espacio ceremonial... Todo eso fue llevado como ‘prueba’. Violentaron el rewe, el campo ceremonial de la machi, lo que es un atropellamiento fatal hacia nuestra cultura”.

Por **Arnaldo Pérez Guerra** y **Jessica Castañeda Castrillón** (periodista colombiana. Solicitante de asilo en Chile)

Publicado por el Periódico Mapuche [Azkintuwe](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)